

¿Y quién trabajará la tierra?: Migración de ejidatarios de Valle de Santiago a Estados Unidos

Marilu LEÓN ANDRADE

Universidad de Guanajuato

Benito RAMÍREZ VALVERDE

Laura CASO BARRERA

Mario M. ALIPHAT FERNÁNDEZ

Gustavo RAMÍREZ VALVERDE

Colegio de Postgraduados

Jerjes Izcóatl AGUIRRE OCHOA

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

RESUMEN

En el presente artículo se analiza la relación entre los procesos migratorios internacionales de cuatro ejidos del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato y sus efectos en el mercado y la valoración de la tierra. El estudio se realizó en una región de tradición migratoria de alta productividad agrícola, donde se ha presentado la continuidad del fenómeno migratorio en tres o hasta cuatro generaciones de ejidatarios, quienes constituyeron los sujetos de estudio. La metodología se basó en el enfoque cualitativo y cuantitativo, en los que se aplicaron encuestas y entrevistas a profundidad. Se concluye que entre las nuevas generaciones de ejidatarios la migración favoreció más la renta que la venta de tierras ejidales al tiempo que reconfiguró y contrapuso la apreciación y la valoración de la tierra; para los jóvenes la tierra va perdiendo valor económico, histórico y cultural.

Palabras clave: 1. ejidos, 2. migración internacional, 3. agricultura, 4. mercado de tierras, 5. redes sociales.

And Who will Work the Land?: Migration of *Ejido* Owners from Valle de Santiago to the United States

ABSTRACT

In this article, the link between international migration processes in four *ejidos* in the municipality of Valle de Santiago, Guanajuato and their effects on the market and land valuation are analyzed. The study was conducted in a region with an immigration tradition and high agricultural productivity, where the migratory phenomenon has continued throughout three or four generations of *ejido* residents, who were the subject of the study. The methodology was based on the qualitative and quantitative approach, in which surveys and in-depth interviews were applied. It is concluded that among the new generations of *ejido* residents, migration has encouraged the rent rather than the sale of *ejido* lands at the same time as it has reshaped and contrasted the appreciation and appraisal of land. For young people, land is losing its economic, historical and cultural value.

Keywords: 1. ejidos, 2. international migration, 3. agriculture, 4. land market, 5. social networks.

Introducción

Con más de un siglo de interacción entre México y Estados Unidos, los flujos migratorios en el Bajío Guanajuatense continúan construyéndose y consolidándose (Durand, 1994 y 2005; Massey *et al.*, 1991; Montes de Oca, Molina y Ávalos, 2009; González, 2009). La migración es considerada como parte esencial de las actividades históricas, culturales, sociales y económicas debido a su intensidad y constancia en la región.

La continuidad de los flujos migratorios no se podría entender sin resaltar la importancia de las redes sociales, es decir, los lazos sociales que se han establecido a lo largo del proceso mediante el parentesco, el compadrazgo, la amistad y el paisanaje entre los migrantes que llegan a Estados Unidos y la población que permanece en México.¹

La migración y las actividades agrícolas son dos procesos alrededor de los cuales giran los modos de vida de las familias rurales, repercutiendo en la organización social, económica, política y cultural de sus localidades (Gil, 2007); los procesos migratorios constituyen una estrategia más que contribuye a la solvencia económica (incluso de sobrevivencia) de las familias rurales, y que en ocasiones ha permitido la continuidad de las prácticas agrícolas (Ibarra, 2001; Arizpe, 1985; Rionda, 1986); es decir, la migración a la par del trabajo asalariado y la renta de la tierra han sido las alternativas para muchos productores agrícolas y ejidatarios en el municipio de Valle de Santiago (Steffen y Echánove, 2000).

Entre ese ir y venir a E. U., la participaciones de los trabajadores rurales se ha hecho presente; como es el caso de los ejidatarios de Valle de Santiago, quienes junto con sus familias han tenido participación en los diferentes períodos migratorios desde el siglo pasado. En este largo período se han generado cambios en las comunidades de origen, sobre todo en cómo se aprecia y valora tanto la actividad agrícola, como la propia tierra.

¹ Al respecto Vertovec (2006) señala que la perspectiva de análisis de las redes sociales permite realizar abstracciones de las relaciones sociales que se establecen en los procesos de migración transnacional.

En este sentido, este trabajo parte del supuesto de que la migración a Estados Unidos es un factor que dinamiza el mercado de la tierra, sobre todo respecto de la renta de la tierra entre los núcleos ejidales; al mismo tiempo que reconfigura y contrapone la apreciación y valoración que se tiene de la tierra entre las generaciones de ejidatarios que son adultos mayores y generaciones jóvenes.

Bajo este contexto, la finalidad de este trabajo es hacer un análisis de los procesos migratorios internacionales entre los ejidatarios y sus familias, y su relación con el mercado y valoración de las tierras ejidales en una de las regiones de mayor tradición migratoria y con una alta productividad agrícola en México.

¿Y quién trabajará la tierra?, es una pregunta que pretende vislumbrar el futuro de los ejidos estudiados cuando aparece el fenómeno migratorio en la familia. En este contexto la actividad agrícola va perdiendo importancia entre las generaciones jóvenes y la renta o venta de tierra se presenta ante falta de un familiar que la trabaje.

Los flujos migratorios en el bajío de Guanajuato

El estado de Guanajuato se caracteriza por ser una de las regiones de origen y de mayor trascendencia histórica en cuanto a los flujos migratorios hacia Estados Unidos en nuestro país (Gamio, 1991; Durand, 2005;² Massey *et al.*, 1991; Tuirán, 2007). Ante la complejidad de fenómeno migratorio en el estado, diversas han sido las interpretaciones teóricas y empíricas donde se analiza causas y consecuencias de dicho proceso, sin embargo, aún queda mucho por escudriñar, puesto que la complejidad de la migración trastoca de muchas maneras las dinámicas productivas, organizacionales, culturales y políticas de las zonas rurales guanajuatenses.

En este sentido, el Bajío Guanajuatense, conocido como el “*Granero de México*” durante el porfiriato, continúa siendo una de

² Para Durand (2005) las regiones de origen se construyen históricamente partiendo del reclutamiento inicial de los trabajadores y posteriormente se consolidan y sustentan mediante las redes sociales de migración.

las regiones con altos índices de productividad agrícola,³ en la que destaca la participación de los núcleos ejidales y pequeños propietarios, así como empresas agroexportadoras de capital transnacional, donde además se presentan altos índices de migración hacia Estados Unidos; tal es el caso del municipio de Valle de Santiago (Echánove, 2008; Steffen y Echánove, 2000).

Valle de Santiago se localiza en la parte sur del estado de Guanajuato, es un municipio cuyos flujos migratorios han sido parte del comportamiento general de los procesos migratorios a nivel nacional y regional (Quiroz, Pérez y Barrios, 2000; Tejera 1982; Díaz-Polanco y Guye, 1984; Massey *et al.*, 1991; Aguilar, 1993).

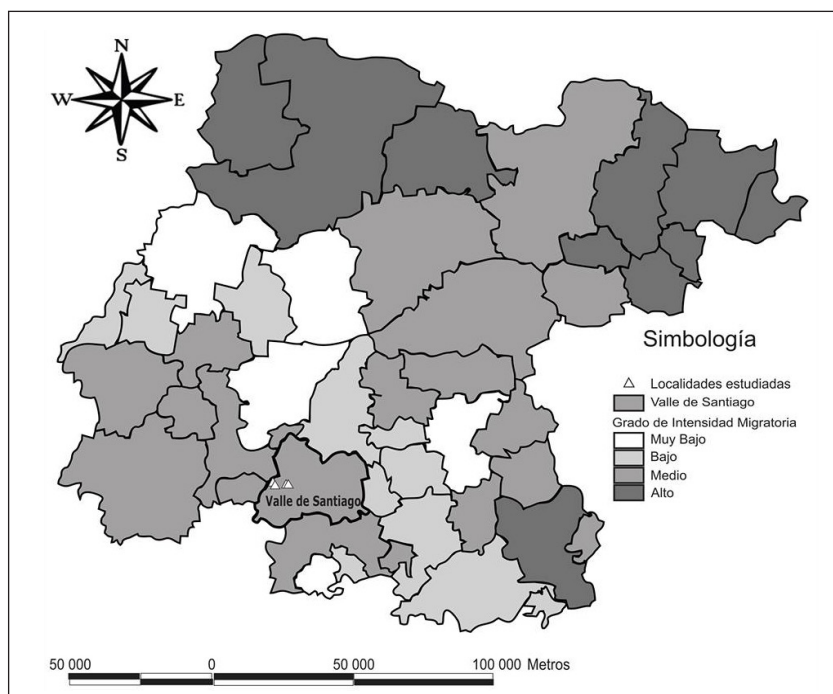
En este sentido, de acuerdo al Consejo Nacional de Población, para el año 2000, Valle de Santiago tendría un grado medio de intensidad migratoria (Conapo, 2000), índice que se ha incrementado en los últimos 10 años puesto que la últimas cifras más recientes del mismo organismo (Conapo, 2012), señalan que el municipio presenta un grado alto de intensidad migratoria, situación que sustenta aún más la inclusión del Bajío como región histórica, de origen y continuidad migratoria. En el mapa 1 se presenta la distribución espacial de la intensidad migratoria en los municipios del estado de Guanajuato.

La historicidad y continuidad de la migración en gran parte se debe al desarrollo de las redes sociales de migración, estructuradas a partir de las primeras generaciones de migrantes en la región (Gamio, 1991; Durand, 1994; Massey *et al.*, 1991). Estos vínculos establecidos entre familiares y amigos, de uno y otro lado de la frontera, se convierten también en relaciones esenciales para subsanar las ineficiencias del mercado laboral (González, 2009).

Para Gil (2007) existen dos procesos semejantes cuya repercusión incide en la organización socioeconómica, cultural y política

³ De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del estado de Guanajuato (2012), la entidad reviste gran importancia como productora de hortalizas, forrajes, granos, cereales y leguminosas, así como cultivos industriales: agave, cebada y maguey pulquero. En 2011, el estado ocupó el primer lugar a nivel nacional en producción de brócoli, cebada y fresa (Inegi; 2011). Su importancia agrícola se debe a su disponibilidad de tierras de riego que dependen de la cuenca del río Lerma-Santiago y de los acuíferos del subsuelo.

Mapa 1. Guanajuato: Grado de intensidad migratoria por municipios, 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de los índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos a nivel estatal (Conapo, 2012).

de los hogares rurales, estos procesos son: los movimientos migratorios y la agricultura.

En este sentido, la migración representa una estrategia más de solvencia económica que permite la continuidad de las prácticas agrícolas, ya sea en conjunción con el trabajo asalariado, la renta o la inversión de remesas, de los ejidatarios en Valle de Santiago (Stefen y Echánove, 2000).

En este ir y venir al norte la participación de los titulares de derechos agrarios ejidales y sus familias se ha hecho presente, es una movilidad que trastoca no sólo la organización económica, social y cultural en la unidad familiar, sino también la manera de valorar la actividad agrícola y el uso de la tierra, como se desarrollará a lo largo de este estudio de caso en cuatro ejidos localizados en tres de las localidades rurales del municipio.

Metodología

Con la finalidad de alcanzar el objetivo de esta investigación se optó por utilizar dos enfoques de investigación: cuantitativo y cualitativo; así mismo se aplicó el modelo de las dos etapas.⁴

Se inició con el cuantitativo mediante la aplicación de la encuesta a 77 personas en ejidos pertenecientes a localidades del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. El ejidatario y su familia fueron utilizados como unidad de análisis. Para determinar el tamaño de la muestra se realizó un muestreo cualitativo con varianza máxima.

Se continuó con el enfoque cualitativo de investigación para descubrir particularidades específicas y detalles del objeto de estudio. Se realizaron 50 entrevistas a profundidad a ejidatarios y/o integrantes del hogar ejidal (hijos y/o cónyuges), así como a informantes clave: comisarios ejidales. Dichas entrevistas fueron grabadas y transcritas; su análisis se realizó por medio del software AtlasTi. Este paquete permitió adjuntar categorías de codificación de las partes pertinentes de las transcripciones y compararlas con porciones similares del texto codificadas mediante las entrevistas. Los nombres originales de los entrevistados fueron cambiados para guardar su anonimato.

Los ejidos en estudio

Charco de Pantoja, San Cristóbal y San José de Pantoja son las tres localidades del municipio de Valle de Santiago donde se encuentran los cuatro ejidos bajo estudio, cuya distribución en cada localidad es la siguiente: 1) Charco de Pantoja cuenta con dos ejidos: ejido Charco de Parangueo con 28 integrantes y Charco de Pantoja con 132; 2) en San José de Pantoja se tiene sólo un ejido con 27 integrantes; y 3) San Cristóbal cuenta con un ejido de 75

⁴ En el modelo de las dos etapas se aplica primero un enfoque y después el otro, así mismo se da seguimiento a cada una de las etapas correspondientes a cada enfoque. La utilización de los dos enfoques potencia el desarrollo del conocimiento, la resolución de problemas así como la construcción de teorías, puesto que los dos son empíricos.

integrantes (León *et al.*, 2012). De acuerdo con el Registro Agrario Nacional (RAN), la dotación y ejecución de tierras para la creación de los ejidos de Charco de Parangueo (RAN, 2009a) y Charco de Pantoja se dio en 1929 (RAN, 2009b); el ejido de San Cristóbal recibe su dotación de tierras en 1930 (RAN, 2009c); el ejido de San José de Pantoja se conforma hasta 1936 (RAN, 2009d).

Entre los ejidos estudiados predominan las tierras de riego (92 %) sobre las de temporal (8 %), el promedio de tierras es de 6.6 hectáreas (León *et al.*, 2012). Cabe resaltar que en la muestra analizada, la obtención de los derechos agrarios ha sido principalmente por herencia (99 %) y por dotación (1 %).

El promedio de edad entre los ejidatarios es de 67 años, con un mínimo de 20 y un máximo de 98 años (León *et al.*, 2012). Como se percibe inmediatamente, el fenómeno del envejecimiento constituye una característica importante dentro de estos núcleos ejidales. Al analizar por rangos de edad, 55 por ciento de la muestra se encuentra entre 60 y 79 años de edad; 20 por ciento entre 80 y 98 años; el 17 por ciento se ubica entre 49 y 59; y el resto entre 20 y 30 años.

La actividad agrícola reviste vital importancia en la dinámica económica local y regional al combinarse con la migración hacia Estados Unidos. Algunas de las evidencias empíricas (Steffen y Echánove, 2000) señalan, por un lado, la presencia de la migración hacia Estados Unidos en dos de las comunidades estudiadas; y por el otro, la importancia de este fenómeno como una estrategia de diversificación económica. Aunque en los recientes movimientos poblacionales hacia Estados Unidos destacan dos características importantes: la incorporación de nuevos perfiles de migrantes, mujeres y niños, y la integración de nuevas regiones de origen y la de zonas urbanas, entre las localidades de estudio (Canales, 2010; Suárez y Zapata, 2004; Tuirán, 2007), los varones siguen ocupando la mayor parte de la movilidad poblacional en las localidades de estudio.

Los procesos migratorios tienen un significado más profundo mientras más prolongados sean tiempo y espacio entre las generaciones de ejidatarios, de tal forma que la vida cotidiana de las fa-

milias ejidales se va reconfigurando. Dicha situación es favorecida aún más con los efectos de las políticas neoliberales en el sector (Rubio, 2001; Hewitt, 1999; Calva, 1988; Aragonés, 2000).

Los ejidatarios y sus familias en los flujos migratorios

La migración hacia E. U. forma parte de las interacciones económicas, sociales y culturales de gran parte de los productores rurales en nuestro país; como una actividad en ocasiones complementaria a la agricultura ha logrado trascender el tiempo y espacio, de tal forma que ahora se piensa y se concibe como una tradición, por el hecho de ser un fenómeno que se ha presentado en más de dos generaciones de ejidatarios.

El análisis de la información obtenida permitió conocer que 37 por ciento de los titulares de los derechos ejidales contaba con experiencia migratoria en algún momento de su vida, situación que en primería instancia deja apreciar la poca participación de los ejidatarios en los procesos migratorios. Sin embargo, al acercarse al resto de los integrantes del hogar ejidal, se pudo constatar que en 100 por ciento de ellos tienen por lo menos un integrante que había migrado hacia Estados Unidos (León *et al.*, 2012).

Si bien las causas de la migración han sido diversas, y de igual forma abordadas desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas, en términos generales, un aliciente para la migración continúa siendo la diferencia salarial entre México y Estados Unidos (Lozano, 2004; Durand, 1994). Esta situación se hace presente en los procesos migratorios de los ejidos y sus familias estudiadas, encontrándose que la principal razón (89 %) para migrar es la diferencia salarial entre las localidades estudiadas y Estados Unidos, es decir, salieron en busca de mejores salarios. Otras de las razones señaladas fueron: la falta de tierras (4 %), la construcción y/o mejora de la vivienda (6 %) y en menor medida, el pago de deudas (1 %).

Desarrollo histórico de la migración entre las familias de los ejidatarios

Para Durand (2005), son cuatro los diferentes períodos de migraciones masivas y de deportaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos: el primero es conocido como fase de “enganche”; la segunda denominada como de las “deportaciones”; la tercera llamada como “el período bracero”; la cuarta fase: “la era de los indocumentados”, manteniéndose esta última constante hoy día. Estas etapas tienen una duración aproximada de 20 a 22 años y se caracterizan por evidenciar un movimiento tipo pendular, ya que por un lado se tiene una apertura de la frontera y reclutamiento de trabajadores, y por el otro, se presenta un cierre parcial de la frontera, mayor control fronterizo y deportaciones (Durand y Massey, 2003), así como un incremento en el nivel de violencia.

De igual forma, para tener un acercamiento a la participación migratoria, tanto de los ejidatarios como de sus familiares en los diferentes períodos migratorios y a los movimientos poblacionales actuales a nivel familiar, y partiendo de la caracterización anterior, una forma de contextualizar y sustentar las participación de los ejidatarios y sus familias en los diferentes períodos de migración fue clasificar dicha participación en cinco etapas históricas: “enganche”⁵ (1924-1939), “Programa Bracero”⁶ (1940-1960), “los alambrados” (1961-1980), “los clandestinos”⁷ (1981-2000) y “migración actual” (2001-2009) (León *et al.*, 2012).

⁵La primera etapa “el enganche” denominada así por la forma de contratación que se presenta al incrementarse la demanda laboral en Estados Unidos, posterior a la Ley de Exclusión China. Esta situación influyó para la formación y crecimiento del número de enganchadores o contratistas, que mediante engaños se llevaban a los trabajadores hacia Estados Unidos (Durand, 1994).

⁶El Programa Bracero fue un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos, en el que se establecieron contratos temporales para que los mexicanos trabajaran, de manera legal, principalmente en los campos agrícolas estadounidenses (Durand, 1994).

⁷Los “alambrados” y los “clandestinos” son dos períodos históricos de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, cuya característica principal es la predominancia de la migración de tipo ilegal. El término alambrado se refiere a la forma en que se cruzaba la frontera entre ambos países. Clandestinos, en el mismo sentido de ilegalidad, se refiere a la situación de clandestinidad en que cruzaban y vivían nuestros conacionales en el vecino país del norte (Durand y Massey, 2003).

Los resultados obtenidos permitieron determinar en primera instancia que el mayor número de migrantes por familia se presenta en el período de 2001 a 2009, que corresponde a lo que hemos definido como “migración actual”. En segundo lugar, se tiene que de 1981 a 2000 se presenta la segunda movilización más importante dentro de las familias de los ejidatarios, corresponde al período histórico de “los clandestinos” (León *et al.*, 2012). En esta etapa se presentaron cambios importantes en los flujos migratorios; por un lado, con la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) se establece la residencia de muchos connacionales ilegales y de sus familias, en Estados Unidos; con ello la migración circular pasó, en muchos casos, a ser de tipo permanente, y la estancia de los migrantes indocumentados se hacía cada vez más larga, ambos fenómenos fomentados por las diversas leyes de inmigración estadounidenses (León *et al.*, 2012).

En tercer lugar, es importante la participación de los ejidatarios y los integrantes de su familia en los períodos que corresponden al Programa Bracero. Por último, se encontró participación de las familias desde la etapa del “enganche” (León *et al.*, 2012). Por lo anterior, nos encontramos en un lugar cuyos procesos históricos han trascendido generaciones y han constituido importantes redes sociales de migración.

Aunque 53 por ciento de los casos analizados (de un total de 196 casos encontrados entre los ejidatarios y sus familiares) se caracterizan por ser flujos de carácter ilegal, cabe señalar, que la historicidad y continuidad de la migración ha permitido que el resto de los vallenses resida en Estados Unidos bajo alguna modalidad legal, tal es el caso de la ciudadanía, residencia, visa de trabajo o visa de turista; esta situación será trascendental para la conformación de las redes sociales de migración (León *et al.*, 2012).

Los destinos de la migración responden a las redes sociales establecidas entre los familiares, paisanos, amigos y conocidos, cuya función primordial es el establecimiento de redes de ayuda económica, emocional y cognoscitiva (Montes de Oca, Molina y Ávalos, 2009). De este modo, el lugar de destino preferente entre los integrantes de la familia de los ejidatarios es California (47.4 %);

le sigue Texas (18.9 %); Oklahoma (15.8 %), y al final se encuentran otros destinos de menor trascendencia como Washington, Colorado, Arizona, Carolina del Norte, Illinois, entre otros (León *et al.*, 2012).

La migración hacia Estados Unidos ha sido una constante a lo largo de ocho décadas entre los ejidatarios de Valle de Santiago, situación que lleva a la reflexión entorno a las reconfiguraciones y contraposiciones de la apreciación y valoración de la tierra entre los ejidatarios y sus familias, así como los cambios que la propia dinámica migratoria genera a partir de la actividad agrícola productiva.

Agricultura y migración: la dicotomía entre los ejidatarios

Actualmente no se podría entender la dinámica económica, política, social y cultural de los ejidos de Guanajuato sin abordar la temática de la migración hacia Estados Unidos, tal como en el caso de los ejidos de Valle de Santiago.

Al referirnos al ejido como organización social y productiva, y a su vinculación a través del tiempo con el fenómeno migratorio, implica analizar los cambios que se generan en las formas de organización para realizar el trabajo, las relaciones de producción, las estructuras de los cultivos y la distribución de la propiedad en la población que se estudia (Gil, 2007).

El crecimiento poblacional, las condiciones de producción y la organización económica de las unidades familiares no han permitido la reproducción de las generaciones que siguen a los titulares ejidatarios. Esta situación conlleva un trastorno de las relaciones entre las diferentes generaciones en el seno del ejido, donde se encuentran quienes se quedarán como titulares de los derechos agrarios y quienes tendrán que salir a trabajar fuera del núcleo familiar ejidal. Sin embargo, las relaciones entre la actividad agrícola y la migración de los ejidatarios y sus familias tiene cuatro vertientes; en la primera, la migración de uno o más integrantes del hogar se presenta cuando la cantidad de tierras de cultivo es insuficiente para satisfacer las necesidades apremiantes de toda la familia, lo

cual evita de alguna forma la división de tierras o su parcelamiento; en la segunda, el proceso migratorio permite la continuación de las prácticas agrícolas gracias al envío de remesas; la tercera es la continuidad de la actividad agrícola bajo la modalidad del arriendo, es decir, mientras los titulares de los derechos agrarios se van a trabajar al norte la tierra es rentada a terceros; la cuarta es la reconfiguración en cuanto al valor monetario, identitario y hasta sentimental de las tierras bajo el contexto migratorio.

Renta de tierras como producto de la migración

En la últimas décadas la renta de las tierras ejidales ha sido una de las opciones más frecuentes en Valle de Santiago; muchos ejidatarios al carecer de los recursos financieros para ponerlas a producir, o bien cuando no pueden saldar las deudas que han adquirido, optan por arrendar sus tierras. Esto representa uno de los principales cambios en la relación entre migración y valoración de la tierra entre los ejidatarios y los integrantes de su familia. Tan sólo en 1997 el distrito de riego de Valle de Santiago consideraba que cerca de 60 por ciento de la parcelas de riego se encontraban en dicha situación (Steffen y Echánove, 2000); en este sentido, las autoras consideran que a la par de la renta de tierras aparece el trabajo asalariado y la emigración; siendo este último un fenómeno más recurrente entre los hijos de los ejidatarios.

De acuerdo con Concheiro y Diego (2003) la renta, o incluso la venta de tierras, llega a ser una estrategia de sobrevivencia entre los campesinos con tierra de riego, fuertemente dependientes del crédito y de la inversión pública, quienes se han visto obligados a rentar sus tierras a empresarios privados que sí cuentan con los recursos económicos para hacer frente a los altos costos de producción.

La renta de tierras ejidales ha llegado a ser una estrategia de diversificación económica debido a que su capacidad productiva es baja así como sus posibilidades de competencia en la dinámica económica del libre mercado; dicha estrategia suele ser combinada con los procesos migratorios internacionales entre las familias campesinas.

De acuerdo con la información obtenida de los comisariados ejidales, en los últimos años el arrendamiento de tierras a privados se ha presentado en más de la mitad de los ejidos. Cabe resaltar que en el caso particular del ejido de San José de Pantoja, en los dos últimos años se ha arrendado hasta casi 80 por ciento de la totalidad de las tierras a pequeños productores, incluso durante los dos ciclos de cultivo que existen al año.

Entre las causas de la renta de tierras se encontró como principal factor la poca redituabilidad de la producción agrícola (82 %) y la falta de apoyos gubernamentales más eficientes (como el crédito y reglas que regulen el precio de la producción agrícola a nivel regional), situación que consecuentemente ha influido en el incremento de los flujos migratorios, en el mismo sentido en que lo dejaron ver algunos de los entrevistados:

Mi papá se fue a Carolina porque la verdad las cosechas ya no rendían, y como tenía algunas deudas [...] tan solo para darle más profundidad al pozo, pues se dio cuenta que si seguía trabajando las tierras nunca terminaría de pagar y mejor se fue, además, yo había empezado la carrera [...] íbamos a tener más gastos, etcétera Además como yo estudio en Morelia quién iba a trabajar la tierra, por eso, mejor la rentamos (Luis, 30 años, hijo de ejidatario, ejido Charco de Paragueo, Valle de Santiago, Guanajuato, 2009).

Otras causas que incentivan el arrendamiento de tierras es el incremento del costo de insumos y el bajo precio de la producción; aunado a lo anterior, la disponibilidad de agua, misma que se encuentra sujeta a disposición del agua de riego del Río Lerma en algunos ejidos, y en otros, en la posesión de infraestructura para un sistema de riego eficiente o incluso el dinero suficiente para contar con los permisos de uso de agua. Esta situación favorece a que cuando no se tiene la disponibilidad de agua suficiente se arrienden las tierras a privados, o empresarios agroindustriales, cuya capacidad para disponer de agua es mayor, gracias a que cuentan con los permisos y la infraestructura necesaria; por lo que ellos aprovechan dicha situación para expandir su capacidad productiva mediante el arriendo de tierras en la producción de hortalizas

Pues sí, siempre en este ejido uno de los problemillas ha sido que luego no nos quieren dar el agua del río, siempre nos traen a vuelta y vuelta, que sí nos van a dar los tres riegos, luego que dos...Y pues uno casi siempre se va a pelear con ellos, y se da cuenta uno que a otros sí les dan bien sus riegos, pues, vamos a decir verdad, el caso de los González [pequeños propietarios], a ellos nunca les niegan nada, será que lo ven a uno de amolado, yo no sé. Pero pues ellos siempre han tenido sus privilegios, y pues uno se imagina que han de dar su tajada para que les aprueben todo, es más, incluso con los riegos del pozo, a los ejidatarios siempre nos limitan en el uso del agua, dicen que desde México viene la orden de no hacer tantos riegos y más[...]. Y ellos que siembran fresas, brócoli y gastan mucha agua no les dicen nada. (Don Chepe, 70 años, ejidatario, ejido de San José de Pantoja, 2009).

Así mismo, con la información obtenida en campo mediante la encuesta, se encontró que el proceso migratorio ha favorecido la renta de la tierra entre los ejidatarios en 20.8 por ciento de la muestra analizada. Esta cantidad de hogares ejidales manifestó rentar sus tierras debido a que en el hogar no había ningún miembro de la familia (sobre todo varones en edad productiva) que se hicieran cargo de la producción agrícola, puesto que se encontraban trabajando en Estados Unidos (cuadro 1).

Cuadro 1. Renta de tierras entre ejidatarios debido a la migración

Ejido	Renta de tierras por migración				Total	
	Sí		No		Frecuencia	%
	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
San Cristóbal	6	7.8	16	20.8	22	28.6
Charco de Parangueo	2	2.6	6	7.8	8	10.4
San José de Pantoja	2	2.6	6	7.8	8	10.4
Charco de Pantoja	2	7.8	33	42.9	39	50.6
Total	16	20.8	61	79.2	77	100

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

Para el caso de los ejidos en estudio, la mayoría de las tierras de los ejidatarios encuestados se caracterizan por ser de riego, sin embargo, el precio de la renta por hectárea llega a ser de 3 500 a 4 000 pesos en riego, y 1 000 a 1 500 en temporal, costos que, por la superficie bajo control, no permiten solventar los gastos de sostenimiento de una familia. Por esta razón, entre los acuerdos que se establecen entre el arrendador y el arrendatario se tiene que el apoyo del Procampo debe seguir recibéndolo el ejidatario que concede el arriendo de sus parcelas. La mayor parte de las transacciones de tierras en los ejidos estudiados se realizan mediante un contrato con el notario público, esto para asegurar los intereses de ambas partes: “Últimamente se usa que para rentar la tierra hay que hacer el contrato ante un notario público, pues, así se asegura uno de que sí le paguen lo de la renta; y otra más, de que luego no ya no le quieran regresar la tierra a uno, es más seguro así” (Fidencio, 65 años, ejidatario, Ejido de San José de Pantoja, 2009).

La incapacidad de muchos ejidatarios para continuar produciendo sus tierras ha tenido dos efectos importantes; el primero, del cual parte este trabajo, es la migración hacia Estados Unidos; el segundo, es el desarrollo de agricultores privados cuya capacidad productiva permite incluso concentrar un número importante de tierras en arriendo, monopolizan la producción y comercialización de los productos agrícolas a nivel regional y participar en el mercado internacional. Este sector arrendatario, en el caso de Valle de Santiago, es de capital nacional y extranjero; ya sea por medio del arrendamiento de tierras o bien mediante la agricultura de contrato.⁸ Para el caso de los ejidos de estudio que formaron parte de la muestra, no se encontraron casos de agricultura por contrato.

⁸ Para Echánove (2008) este tipo de agricultura, en las últimas décadas, ha sido un mecanismo de abasto industrial, donde las empresas agroindustriales, como: *Campbell's*, *Mall Brain* y *Servicios Agropecuarios S. A. de C. V.* (de capital estadounidense) encontraron muchas ventajas competitivas como el control de la oferta (calidad y cantidad), menores costos y riesgos, mayor expansión, movilidad geográfica, acceso a mano de obra flexible y calificada, así como apoyos gubernamentales y disponibilidad tierras de riego de buena calidad.

En este sentido, podemos señalar que si bien la migración no es el único factor que incentiva la renta de las tierras, al ser una estrategia temporal de sobrevivencia entre los ejidatarios y sus familias, sí puede ser considerada como un elemento importante que favorece el arrendamiento de tierras; y que con el paso del tiempo, cuando la experiencia migratoria se torne exitosa y definitiva, una tendencia en el futuro será el abandono de la actividad agrícola y con ello la venta de tierras se vislumbrará más como una posibilidad real entre la familia de los ejidatarios, como se analizará más adelante.

*El retorno de los migrantes al hogar ejidal
el interés por seguir trabajando la tierra*

El retorno de los migrantes que se encuentran en Estados Unidos siempre será un dilema, puesto que los planes iniciales de permanencia pueden verse modificados dependiendo de la situación legal del migrante, su éxito en términos laborales, su adaptación al nuevo lugar de residencia, así como la relación con la familia; sin embargo, los objetivos planteados a la hora de partir del terruño influirán definitivamente sobre su decisión del retorno.

Al respecto Durand (2004), al tratar de establecer una tipificación respecto de los migrantes de retorno,⁹ refiere que al momento de partir existen dos tipos de migrantes: el de retorno y el que decide ya no regresar. El primero es aquel en cuyos planes el regreso es una constante, por lo anterior, la cuenta regresiva del retorno empieza el mismo día de su partida, además procura mantener vínculos con el lugar de origen, cuida sus relaciones e incrementa su capital social a lo largo del tiempo. En el segundo caso, como la decisión de no regresar se establece de manera tajante, se llegan a romper los vínculos con el lugar de origen.

Otro de los trabajos importantes respecto de la migración de retorno es el de Gmelch (1980), en el que además de tipificar este

⁹ Para Durand (2004) cuando se habla de tipos de migración de retorno, se pueden tener cuatro o más tipificaciones: *a)* definitivo y voluntario, *b)* al término del contrato o programa laboral, *c)* regreso de la descendencia del migrante (transgeneracional) y *d)* forzado.

tipo de migración¹⁰ también hace hincapié en el proceso de readaptación de los migrantes al lugar de origen, así como sus implicaciones económicas, sociales y culturales. Este autor resalta que la migración de retorno ha sido un aspecto muy poco abordado y difícil de cuantificar.

Al ser difícil establecer de manera teórica una descripción específica sobre la migración de retorno, bajo la perspectiva de la etnografía del retorno, se tiene que existe una estrategia del retorno, es decir, una forma de poner límites, de proponerse objetivos, de obligarse de alguna manera a regresar. Las metas, además de la manutención de la familia, suelen ser desde la compra de un terreno y/o la construcción de una casa, la compra de una camioneta, el establecimiento de un negocio hasta el pago de deudas, el ahorro para fiestas sociales, costear una enfermedad o la educación de los hijos (Durand, 2004).

En el caso de los ejidos de estudio se encontró que dentro de los hogares ejidales que tienen al menos un integrante del hogar residiendo en Estados Unidos, poco más de la mitad (55.5 %) no tiene planes de retornar; el resto de la muestra sí contempla el regreso. Así mismo, el análisis de datos permite conocer que entre los miembros de los hogares ejidales de San Cristóbal predomina la idea del retorno; situación que no sucede en el resto de los ejidos, como se observa en el cuadro 2.

Cuadro 2. Migración de retorno entre los integrantes del hogar ejidal

Ejido	Su familiar tiene planes de regresar					
	Sí		No		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
San Cristóbal	7	25.9	4	14.8	11	40.7
Charco de Paranguero	1	3.7	2	7.4	3	11.1
San José de Pantoja	3	11.1	3	11.1	6	22.2
Charco de Pantoja	1	3.7	6	22.2	7	25.9
Total	12	44.4	15	55.6	27	100

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

¹⁰ Para Gmelch (1980) son dos las razones de la migración de retorno. La primera es el regreso de los migrantes una vez que lograron objetivos específicos como haber acumulado cierta cantidad de dinero, haberse hecho de algún bien, etcétera. La segunda hace referencia a las causas como problemas familiares en el hogar de origen o inadaptación al lugar de migración.

El hecho de conocer la presencia de la migración de retorno, conllevó a analizar la forma en que la tierra y de alguna forma también la producción agrícola podrían ser un aliciente para el retorno de los migrantes. En este sentido, del total de los hogares cuyos familiares han decidido regresar a la comunidad de origen, se encontró que sólo 25 por ciento regresaría a cultivar la tierra; otras de las razones que incentivan el regreso entre los migrantes son el establecimiento de un negocio (40 %) y el logro de una jubilación (15 %).

En primera instancia, se puede observar que el principal interés de los migrantes que tienen planes de retornar a la comunidad de origen se encuentra fuera del ámbito productivo agrícola, es decir, desde su visión, a futuro la actividad agrícola deja de ser atractiva para ellos.

Retomando el trabajo de Gil (2007); este autor señala que mientras en las regiones de baja migración la presión sobre la tierra entre los integrantes del hogar se incrementa, en lugares de alta migración –sobre todo internacional– sucede lo contrario, la presión por la tierra disminuye, evitándose así el fraccionamiento de tierras y propiciándose la movilidad poblacional. Bajo los contextos de alta migración, la actividad agrícola deja de ser atractiva para los jóvenes al ser poco rentable en comparación con la actividad migratoria; esta disyuntiva pone en tela de juicio su continuidad como actividad económica primordial. De este modo, una de las principales consecuencias perceptibles es la pérdida del interés por la actividad agrícola; es decir, los valores tradicionales pueden ser rechazados por los jóvenes al ser asociados como símbolos de atraso (Gil, 2007).

Si bien no se puede generalizar el hecho de que entre las generaciones de jóvenes la agricultura vaya perdiendo importancia, en el caso de los ejidos bajo estudio, se encontraron diversos aspectos en cuanto a la apreciación de la actividad agrícola entre los familiares de los ejidatarios con procesos de migratorios.

En primer lugar, existe la plena conciencia de que la actividad agrícola se encuentra en una crisis profunda y que sólo quienes tienen los medios económicos para establecer cultivos de exportación, acaparar precios de insumos y cosechas, así como expandir

su margen de producción mediante la renta de tierras a productores de escasa capacidad productiva tendrán éxito dentro del sector primario; por tanto, para algunos hijos de ejidatarios la actividad agrícola ha dejado de ser una actividad atractiva:

Pues desde que me salí del rancho yo ya sabía que si me dedicaba a trabajar la tierra, de ahí no iba a pasar, la parcela sólo dejaba deudas y a veces ni pa' pagarlas sacaba uno[...] Solamente los que tienen el dinero y la maquinaria suficiente, son quienes la han podido hacer[...] Nosotros, ¡no hombre, cuándo!, te imaginas, con seis hectáreas, tres de riego y tres de temporal, por eso mejor las rentamos y me vine para Carolina [del Norte]. Y pues por el momento estoy mejor acá, hay que decidan mis papás en un futuro que harán con la tierra, si la quieren seguir sembrando, rentando o venderlas, allá ellos sabrán (Carmelo, 38 años, hijo de ejidatario, ejido San José de Pantoja, Valle de Santiago, Gto., 2009).

En segundo lugar, desde la perspectiva de los hijos de ejidatarios que han regresado al lugar de origen, ya sea porque su retorno ha sido forzado o bien, debido a que su estancia en Estados Unidos era temporal, la actividad agrícola es sólo el complemento de las actividades económicas del hogar, por lo que esta actividad es relegada sólo al ejidatario mientras ellos buscan establecer negocios, o bien, dedicarse al sector servicios.

Pues la verdad todo lo que tiene que ver con la tierra se lo dejamos a mi papá, es el único que sigue de terco en que no la quiere dejar de sembrar. Ya le hemos dicho que la deje y que mejor se venga a trabajar con nosotros al restaurant pero no quiere. Sí, tenemos un restaurante de comida china en Irapuato, ahora que anduvimos por allá aprendimos el oficio, ahorramos unos centavos y pues nos regresamos a poner el negocito (Vicente, 40 años, hijo de ejidatario, ejido Charco de Pantoja, Valle de Santiago, Gto., 2009).

Bajo este contexto, la agricultura es una actividad, y con ella la tierra, que se encuentra más vinculada a los ejidatarios de edad avanzada. El cultivo de la tierra no deja de ser un complemento

de las actividades del hogar, sin embargo, debido a las circunstancias de producción y venta, la agricultura ha dejado de ser una actividad prioritaria e incluso fundamental entre las generaciones jóvenes que buscan espacios productivos en otros sectores económicos y educativos.

Por otro lado, el vínculo que pueden tener los ejidatarios de 60 años y más con la actividad agrícola y la tierra se encuentra más ligado a los aspectos culturales que la misma actividad engloba en sí, además, son los herederos directos de la lucha por la tierra, por lo que el cultivo de la milpa tiene un valor más importante que el monetario, es decir, más que el costo-beneficio de la actividad en sí:

No pos para uno la tierra vale mucho, mis padres lucharon por ese pedazo de tierra, fueron muchos los que murieron y se sacrificaron por ella. Por eso, yo le digo a mis hijos, quieran esta tierra casi como si fuera una reliquia, y les digo que mientras yo viva y Dios me de fuerzas, las seguiremos trabajando, y tal vez, que Dios no lo quiera, hasta rentarla si de plano ya no la puedo sacar adelante. Algunos de mis hijos hasta se me enojan, me dicen que ya no me darán dinero pa' sembrar, pero luego se arrepienten y me siguen mandando centavos (Don Francisco, 75 años, ejidatario, ejido Charco de Pantoja, Valle de Santiago, Gto., 2009).

Respecto de la concepción de la tierra que pueden tener los campesinos, ejidatarios y/o indígenas dependerá de sus propios contextos culturales, sociales y las dinámicas económicas a nivel local y regional e incluso nacional e internacional. En este sentido, Concheiro y Diego (2001) consideran que no existe una sola forma de concebir la tierra y que falta ahondar en las expresiones de ésta. Sin embargo, es claro que un campesino no posee ni se determina por una sola concepción, sino que transita en ellas, escogiendo y aplicando la que responde a su proyecto de vida. De esta forma, la tierra es mercancía, pero también puede ser patrimonio, o bien, un elemento que comparte las acepciones ya mencionadas. En su investigación sobre el mercado de tierra en San Juan Huiluco (Atlixco, Puebla) encontraron que la tierra, cuya concepción

es colectiva, puesto que da identidad al pueblo y a cada uno de sus habitantes, la tierra es principalmente patrimonio familiar y comunal; y ocasionalmente mercancía (Concheiro y Diego, 2001).

En contraposición a las concepciones de identidad cultural, tradición histórica, los contextos migratorios nacionales e internacionales, junto con las condiciones de precariedad de la producción agrícola, la tendencia encontrada en los ejidos es que la migración trastoca la valoración intangible de la tierra, prevaleciendo la económica, sobre todo entre los jóvenes de las familias ejidales al menospreciar la actividad agrícola y la tierra asumiéndolas como símbolo de atraso y pobreza, ya que para 75 por ciento de los hijos de ejidatarios que tiene planes de retornar no le interesa seguir trabajando la tierra.

Para Prunier (2011), la pérdida de interés en las generaciones jóvenes por el cultivo de la tierra también ha estado presente en otros lugares de Latinoamérica; tal es el caso de Nicaragua, donde el trabajo agrícola se percibe como laborioso, no rentable y poco atractivo, aunque permanece la lógica de subsistencia en las economías familiares, situación que ha provocado que las nuevas generaciones se alejen del sector; los jóvenes buscan más educarse, se dirigen más a nuevos sectores económicos en la región o eligen la migración internacional (Costa Rica y Estados Unidos son los principales destinos de migración) como alternativa laboral. De igual forma, la remesas producto de la migración internacional no son invertidas en la actividad agrícola, tal como sucede en los ejidos aquí estudiados. En este contexto, la función de la tierra se empieza a trastocar, menor importancia dentro de la economía de subsistencia y toma tiende a fungir como capital de herencia, venta, garantía y de patrimonio familiar (Prunier, 2011).

Venta de tierras ejidales en contextos migratorios

La nueva legislación agraria además de permitir dinamizar el mercado de tierras ejidales, favorece la concentración de tierras en manos privadas, para reactivar la agricultura que satisfaga las demandas del libre mercado. La ley agraria de 1992 se refiere más a

procedimientos y mecanismos para dejar de ser ejido y ejidatario (Morett, 2008).

Estos cambios en la legislación agraria, por un lado, han favorecido la existencia de verdaderos latifundios de miles de hectáreas en manos de pocas empresas agroindustriales, agrocomerciales o agrofinancieras, que mediante contratos de abastecimiento y arrendamiento han podido obtener un poder sobre las tierras superior al que tendrían si fueran propietarios jurídicos de facto; y por el otro, han permitido que la función de la agricultura campesina (ejidal, comunal y minifundista de propiedad privada), como abastecer de productos y fuerza de trabajo, se haya perdido, puesto que la agricultura empresarial y la industria requieren de trabajadores con determinados grados de calificación, requisito que en general los campesino y/o peones agrícola carecen. Al ser cada vez más difícil la retención de trabajadores, el ejido se va convirtiendo cada vez más en expulsor neto de fuerza de trabajo al presentarse esta situación en 80 por ciento de este sector rural (Morett, 2008).

En Valle de Santiago los factores idóneos para una fructífera agricultura de riego han sido un polo de atracción para el capital agroindustrial exportador de capital estadounidense, asiático y mexicano, cuyo interés no es la posesión legal de tierras sino solamente su usufructo. Ante esta situación, es inminente, como se ha señalado a lo largo de este trabajo, la migración de los ejidatarios y/o algún integrante del hogar hacia Estados Unidos es una estrategia de diversificación económica que complementa el ingreso familiar obtenido por la renta por parte de este sector empresarial.

Gil (2007) señala que la emigración de productores en regiones de agricultura comercial puede, por un lado, mantener la estructura de la dotación original de los derechos agrarios de los ejidatarios, puesto que quienes migran son los hijos jóvenes; y por otro lado, puede ser que la tenencia de tierra se torne cada vez más concentrada en nuevos cacicazgos que además aglutinen las mejores tierras y los recursos hídricos para la producción de cultivos de alto valor comercial. Para el caso de Valle de Santiago, como lo dejó ver Echánove (2008), el mercado de tierras se concentra no en la propia posesión de las tierras, sino más bien en su usufructo.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que las reformas agrarias en regiones de tradición migratoria hacia Estados Unidos han permitido que la certeza en la tenencia de tierras se traduzca además de la prolongación de los períodos de migración de los titulares de los derechos agrarios, en la posibilidad de la venta de tierras.

En este sentido, la compra-venta de tierras ha sido un fenómeno presente en los ejidos estudiados; de hecho, con el inicio del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) se pudieron regularizar muchas de estas transacciones, sin embargo, como lo señalaron los comisariados ejidales, no se tienen un seguimiento claro en los litigios legales en cuanto a la venta de tierras, la cesión de derechos agrarios y el dominio pleno.

Entre los ejidos en estudio no se tenía claramente documentadas aquellas transacciones propias de la compra-venta de tierras dentro del ejido; y en los últimos diez años no se detectó este tipo de transacciones económicas en la muestra analizada. Así, la venta de tierras por causa de la migración ha sido un fenómeno poco predominante dentro de la muestra, al encontrarse sólo tres casos. En tales situaciones, conforme a lo señalado en las entrevistas y encuestas, la superficie vendida ha sido de 0.5, 1 y 2 hectáreas solamente; así mismo, estas tierras eran de temporal y poco fértiles, y se encontraban ociosas.

Aunque en la muestra no se detectó de forma masiva la venta de tierras debido a los procesos migratorios, mediante las entrevistas con los comisariados ejidales se pudo detectar una incidencia mayor en la venta de tierras ejidales. Los casos señalados por los comisariados han sucedido en los ejidos de Charco de Pantoja (dos casos) y San José de Pantoja (un caso), donde los exejidatarios vendieron sus tierras y se fueron a residir a Estados Unidos; aunque en realidad es un fenómeno menos recurrente que la renta.

Por otro lado, con el preguntar sí había habido otras razones que hubiesen fomentado la venta de tierras, se encontró como motivos el cubrir los gastos por enfermedades y el pago de deudas.

De acuerdo al análisis de la información obtenida en campo se puede decir que los procesos de migración en las comunidades de estudio no son un aliciente relevante para la venta de tierras. En relación con lo anterior, se tiene que la migración internacional no es el único factor que incide directamente en la compra-venta de tierras, sin embargo, sí puede ser un elemento determinante en la toma de decisiones, sobre todo en los casos donde la familia goza de una estabilidad legal y laboral en el lugar de residencia, como una de las entrevistas permitió conocer:

Mi compadre Ramos vendió mejor toda su tierra, sus piensos eran de que un día se regresaría para acá a trabajarla, pues, cuando lo jubilaran, pero como ya todos sus hijos y nietos viven allá, y él ya está padeciendo [...] También se le hacía difícil estar viniendo a cada rato para estar al pendiente de las tierras (Saúl, 57 años, ejidatario, ejido San José de Pantoja, Valle de Santiago, Gto., 2009).

Para entender la dinámica del mercado de tierras y la valoración que se tiene desde la perspectiva de los integrantes del hogar, desde el titular de los derechos agrarios hasta sus familiares migrantes en Estados Unidos, se preguntó a los encuestados si en los planes de los miembros de la familia que se encontraban residiendo en Estados Unidos tenían contemplado la compra de tierras o si se habían realizado ya estas adquisiciones. Los resultados obtenidos mostraron que este tipo de compras no se han presentado, ni tampoco se encuentran entre los planes de los familiares migrantes; es decir, conceder en renta las tierras ejidales de la familia es un hecho mucho más evidente que su adquisición.

Entre las razones que expresaron los encuestados para no comprar más tierras, se encuentra que 60.3 por ciento señaló que no se encontraban interesados; el resto hizo referencia al alto precio en que se llegaban a cotizar.¹¹

¹¹ De acuerdo con los comisariados ejidales, el precio de las tierras depende de su localización y disponibilidad de agua, pero en términos generales una hectárea de riego se cotiza en 180 000 pesos y una de temporal en 80 000.

Otro aspecto importante que se tomó en cuenta para conocer la relación de la migración con la dinámica de los mercados de tierra fue, determinar si a partir de que los ejidatarios habían obtenido sus títulos de propiedad mediante el Procede el fenómeno de la migración se había incrementado. Con el análisis de información obtenida en campo se tiene que 52 por ciento de los encuestados considera que con la aplicación del Procede se incrementó la migración. El resto consideró que los flujos migratorios se mantenían igual, puesto que las últimas generaciones de migrantes eran principalmente los hijos y/o nietos de ejidatarios, tal como se dejó indicado líneas arriba. Como se puede observar en la siguiente gráfica, en el ejido de Charco de Pantoja y San José de Pantoja predominan los ejidatarios que consideran al Procede como el factor que incrementó los niveles de migración hacia Estados Unidos.

De igual forma, para saber de qué manera la decisión de migrar podría cambiar el comportamiento en el mercado de tierras, se preguntó a los encuestados si en el probable caso en el que todos los integrantes del hogar migraran qué pasaría con la tierra. Ante esta pregunta, la respuesta que tuvo más peso fue que “dejarían en arriendo sus tierras” (en 84 % de los casos); en segundo lugar se encuentra “la venta de las tierras ejidales” (13 %); por último, se tiene la respuesta “dejar sin cultivar sus tierras”. Bajo este escenario de respuestas, se puede colegir que la renta de tierras es la opción que predomina en contextos de migración entre los ejidos aquí estudiados.

En el sentido comercial de la tenencia de tierra, se retoma a Prunier (2011) quien señala que en contextos de migración internacional la función de la tierra se empieza a trastocar, toma menor importancia su papel en la economía de subsistencia para tomar el valor como capital de herencia, venta, garantía y de patrimonio familiar.

Este tipo de apreciaciones se hicieron presentes entre los ejidatarios entrevistados, quienes revelaron dos puntos de vista que retoman el sentido general de las tendencias del mercado de tierras en contextos migratorios en los lugares de estudio y su valoración simbólica y cultural:

Hasta ahorita vamos a seguir rentando la tierra, porque ya ni pensar en sembrarla, ya no saca uno ni lo que se le invierte. Tampoco ninguno de mis hijos me dice que se quiera venir [desde Estados Unidos] a trabajarla [...] Ahí la vamos a dejar para un día que se necesite, uno no sabe, alguna enfermedad pesada, Dios no lo quiera, pero por lo menos uno tiene de dónde echar mano (Alfredo, 65 años, ejidatario, ejido de Charco de Paranguero, Valle de Santiago, Gto., 2009).

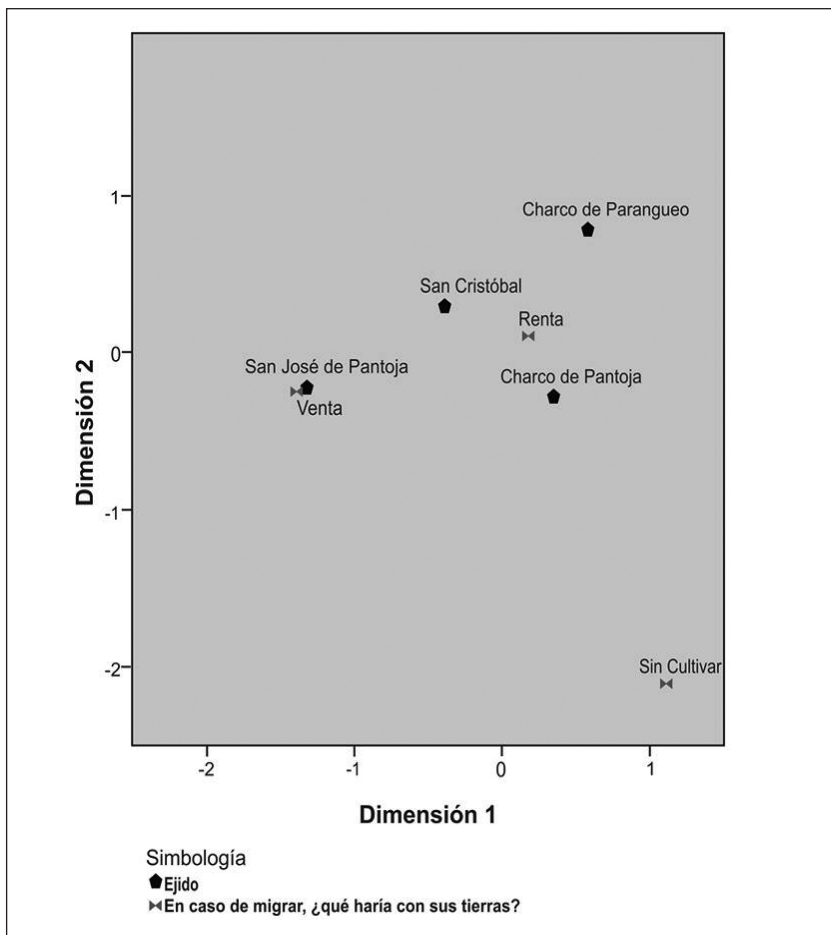
En este mismo sentido, otro ejidatario entrevistado señala:

Quién sabe, hasta ahorita yo no he pensado en venderla [la tierra ejidal], para mí vale mucho porque costó mucho trabajo. A mi padre le tocó andar en la lucha de tierras y él mismo fue quién nos enseñó a cuidarlas, por eso hasta me da tristeza cuando veo que gente de aquí mismo las ha vendido, pus hasta malbaratando, y se han quedado sin nada, el dinero se les fue como agua, y no les quedó de otra que irse al norte [...] Pos para ir la pasando nos sirve la tierra, y yo les digo a mis hijos que mientras yo viva esa tierra no se vende, ya un día que yo falte ellos sabrán, aunque sea con una pata cojeando o con los achaques de la edad pero siempre ahí ando trabajándola (Francisco, 85 años, ejidatario, ejido Charco de Pantoja, Valle de Santiago, Gto., 2009).

Por último, para conocer de manera más profunda la opinión de los ejidatarios en torno al supuesto de lo que harían con su tierra en caso de migrar, se realizó un análisis de correspondencia simple para identificar las similitudes entre las categorías de las variables ejido y decisión sobre la tierra en caso de una posible migración, donde dichas categorías se presentan nuevamente en un plano de dos dimensiones con el cual se logra explicar 100 por ciento de la variabilidad total; donde la dimensión 1 contribuye con 84.4 por ciento y la dimensión 2 con 15.6 por ciento (figura 1).

Como se puede observar en el gráfico del análisis de correspondencia, en el ejido de San José de Pantoja los ejidatarios, bajo el escenario de una posible migración, muestran más una tendencia hacia la venta de tierras; la opción de rentar la tierra en ese posible escenario se presenta en el resto de los ejidos; por último, dejar la

Figura 1. Decisión sobre la tierra en el caso de migración



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

tierra sin cultivar es una tendencia muy débil entre los ejidatarios de estudio, misma que se puede encontrar más acentuada en el caso del ejido de Charco de Pantoja.

Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten señalar, en primera instancia, que la experiencia migratoria ha trascendido a través de los años, no sólo entre los actuales poseedores de derechos parcelarios, sino

también entre sus hijos, padres y abuelos; esta continuidad histórica ha generado cambios importantes en la revaloración de la actividad agrícola y del uso y valor de la tierra.

Bajo este tenor, se encontró que la migración, a la par de la crisis agrícola, ha trastocado la valoración de esta actividad y de la tierra; para las generaciones más jóvenes, ya sean hijos o nietos del ejidatario, la tierra va perdiendo valor económico, histórico y cultural, mientras que para los ejidatarios de mayor edad la tierra continua teniendo un sentido que trasciende el valor económico, es decir, un valor simbólico e intangible.

De igual forma, se puede decir que la venta de tierras es un fenómeno poco presente entre los ejidatarios estudiados, por tanto se puede inferir que la venta de tierras es una de las últimas opciones que se vislumbran sobre todo entre los ejidatarios de mayor edad. Así mismo la renta de la tierra se consolida como la principal transacción en el mercado de tierras bajo el contexto migratorio hacia Estados Unidos; situación que ha sido favorecida a partir del establecimiento del Procede.

¿Y quién trabajará la tierra?, la tierra seguirá siendo trabajada por los ejidatarios de mayor edad hasta que sus condiciones de producción se los permita y por los pequeños propietarios mediante el arriendo. Al no existir elementos de interés en los próximos sucesores de derechos agrarios, en un futuro no muy lejano se podría observar el incremento en la venta de tierras, pudiéndose disminuir así la cantidad de ejidatarios, y de alguna forma se favorecería el crecimiento y acumulación de tierras entre los pequeños propietarios.

Referencias

- AGUILAR SÁNCHEZ, Genaro, 1993, *Las regiones agrícolas de Guanajuato*, México, Universidad Autónoma Chapingo, pp. 85-131.
- ARIZPE, Lourdes, 1985, *Campesinado y Migración*, México, D. F., Consejo Nacional de Fomento Educativo, pp. 67-117.

- ARAGONÉS CASTAÑER, Ana María, 2000, *Migración internacional de trabajadores; una perspectiva histórica*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, pp. 59-118.
- CALVA, José Luis, 1988, *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988*, México, D. F., Fontamara, pp. 11-69.
- CANALES, Alejandro I. [documento de trabajo], 2010, “La inmigración latinoamericana en Los Estados Unidos: Contribuciones demográficas”, Zacatecas, México, Sistema de Información sobre Migración internacional y Desarrollo/Universidad Autónoma de Zacatecas/Red Internacional de Migración y Desarrollo, pp. 1-30, en <http://simde.reduaz.mx/documents/Contribuciones_demograficas.pdf>, consultado el 20 de diciembre de 2010.
- CONCHEIRO BÓRQUEZ, Luciano y Roberto Diego QUINTANA, 2001, “Una perspectiva campesina del mercado de tierra ejidales: análisis comparativo de siete estudios de caso”, en Luciano Concheiro Bórquez y Roberto Diego Quintana, coords., *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*, México, D. F., Universidad Autónoma de Metropolitana-Xochimilco/Casa Juan Pablos, pp. 15-37.
- CONCHEIRO BÓRQUEZ, Luciano y Roberto Diego QUINTANA, 2003, “Estructura y dinámica del mercado de tierras ejidales en 10 ejidos de la República Mexicana”, en Erick Léonard, André Quesnel y Emilia Velázquez, coords., *Dinámicas de Poder y juegos de actores en torno a la tenencia de la tierra*, México, D. F., Miguel Ángel Porrúa, pp. 157-187.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CONAPO), 2000, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010, pp. 9-181, en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Intensidad_Migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2000>, consultado el 30 de enero de 2012.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CONAPO), 2012, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. *El estado de la migración*, México, D. F., Conapo, pp. 19-231 (Colección: Índices sociodemográficos), en <http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_in

- tensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010>, consultado el 27 de mayo de 2012.
- DÍAZ-POLANCO, Héctor y Laurent GUYE MONTADON, 1984, *Agricultura y sociedad en el Bajío (Siglo XIX)*, México, D. F., Centro de Investigación Social/Juan Pablos Editor, pp. 77-139.
- DURAND, Jorge, 1994, *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, México, D. F., Conaculta, pp. 101-238.
- DURAND, Jorge, 2004, “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento creciente”, *Revista Cuadernos Geográficos*, Universidad de Granada, núm. 35, julio-diciembre, pp. 103-116.
- DURAND, Jorge [working paper], 2005, “Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana”, *CMD Working Paper Series*, Center for Migration and Development-Princeton University, núm. 370, pp. 1-25.
- DURAND, Jorge y Douglas S. MASSEY, 2003, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, D. F., Miguel Ángel Porrúa, pp. 63-57.
- ECHÁNOVE HUACUJA, Claudia, 2008, “Globalización, agroindustria y agricultura por contrato”, *Geographicalia*, México, D. F., núm. 54, pp. 45-60.
- GAMIO, Manuel, 1991, “Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos”, en Jorge Durand, comp., *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*, México, D. F., Conaculta, pp.19-33.
- GIL, Méndez J. Jesús, 2007, “Agricultura y migración: el papel de la migración en la actividad agrícola”, en Jerjes Izcóatl Aguirre Ochoa y Óscar Hugo Pedraza Rendón, coords., *Remesas y desarrollo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales/El Colegio de Tlaxcala, pp. 179-198.
- GMELCH, George, 1980, “Return Migration”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 9, pp. 135-159.
- GONZÁLEZ, Esther, 2009, “Características e implicaciones de la migración mexicana hacia Estados Unidos”, en Luis Herrera-

- Lasso M., coord., *México país de migración*, México, D. F., Siglo XXI Editores, pp. 19-72.
- HEWITT DE ALCÁNTARA, Cynthia, 1999, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, Siglo XXI Editores, pp. 17-115.
- IBARRA, Marcela, 2001, "Remesas y posibilidades de desarrollo local", *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, vol.18, núm. 108, julio-agosto, pp. 22-30.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), 2011, "Perspectiva estadística de Guanajuato", Inegi, diciembre, pp. 6-95, en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-gto.pdf>>, consultado el 10 de noviembre de 2012.
- LEÓN, Marilu; Benito RAMÍREZ VALVERDE, Laura CASO BARRERA, Mario M. ALIPHAT FERNÁNDEZ, Jerjes Izcóatl AGUIRRE OCHOA y Gustavo RAMÍREZ VALVERDE, 2012, "La tradición migratoria a Estados Unidos en el Bajío Guanajuatense: El caso de los ejidatarios de Valle de Santiago", en Alejandro Ortega Hernández, Ramos Montalvo Vargas, María de Lourdes Cárcamo Solís y Gustavo E. Rojo Martínez, coords., *Agricultura y migración en el occidente de México*, Los Mochis, México, Editorial Panorama, pp. 97-122.
- LOZANO, Fernando, 2004, "Migration Strategies in Urban Contex: Labor Migration from México City to the United States", *Migraciones Internacionales* 6, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, núm. 3, enero-junio.
- MASSEY, Douglas; Rafael ALARCÓN, Jorge DURAND y Humberto GONZÁLEZ, 1991, *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México, D. F., Conaculta/Alianza Editorial, pp. 51-201.
- MONTES DE OCA, Verónica; Ahtziri MOLINA y Rosaura ÁVALOS, 2009, *Migración, redes transnacionales y envejecimiento: estudio de las redes familiares transnacionales de la vejez en Guanajuato*, Guanajuato, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Instituto de Planeación del estado de Guanajuato-gobierno del estado de Guanajuato, pp. 51-174.

- MORETT SÁNCHEZ, Jesús Carlos, 2008, *Reforma Agraria: del latifundio al neoliberalismo*, México, D. F., Universidad Autónoma Chapingo/Plaza y Valdés Editores, 2ª ed., pp. 13-118.
- PRUNIER, Delphine, 2011, “Los impactos de la migración en el campo Nicaragüense. Las transformaciones de la organización productiva familiar”, *Tracce* 60, diciembre, pp. 54-68.
- QUIROZ ZÚÑIGA, Guadalupe; Francisco PÉREZ SOTO y Gerónimo BARRIOS PUENTE, 2000, “Migración a Estados Unidos y desarrollo en Loma Tendida, Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato”, *El impacto económico de la migración en el desarrollo regional de México. Estudios de caso de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas*, Morelia, Colegio de Economistas del estado de Michoacán de Ocampo.
- REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN) [sistema de información], 2009a, “Ejido Charco de Pantoja”, en *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios* (Phina), Secretaría de la Reforma Agraria, en <<http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones>>, consultado el 5 de noviembre de 2009.
- REGISTRO AGRARIO NACIONAL [sistema de información], 2009b, “Ejido Charco de Parangueo”, en *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios* (Phina), Secretaría de la Reforma Agraria, en <<http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones>>, consultado el 5 de noviembre de 2009.
- REGISTRO AGRARIO NACIONAL [sistema de información], 2009c, “Ejido San Cristóbal”, en *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios* (Phina), Secretaría de la Reforma Agraria, en <<http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones>>, consultado el 5 de noviembre de 2009.
- REGISTRO AGRARIO NACIONAL [sistema de información], 2009d, “Ejido San José de Pantoja”, en *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios* (Phina), Secretaría de la Reforma Agraria, en <<http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones>>, consultado el 5 de noviembre de 2009.
- RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel, 1986, “Agricultura campesina y migración: El impacto de un cultivo comercial en un pueblo de migrantes”, *Revista Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 7, núm. 26, pp. 69-93.

- RUBIO, Blanca, 2001, *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, D. F., Universidad Autónoma Chapingo/Plaza y Valdés.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL, 2012, “Agricultura”, en *Guanajuato. Orgullo y compromiso de todos*, gobierno del estado de Guanajuato, en <<http://sda.guanajuato.gob.mx/agricultura.html>>, consultado el 20 de diciembre de 2012.
- STEFFEN, Cristina y Claudia ECHÁNOVE, 2000, “Sobreviviendo a la apertura comercial: El caso de los ejidatarios productores de granos”, *Revista Sociológica*, año 15, núm. 44, septiembre-diciembre, pp. 69-96.
- SUÁREZ, Blanca y Emma ZAPATA, 2004, “Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración”, en Blanca Suárez y Emma Zapata, coords., *Remesas, Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, México, D. F., Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, pp. 15-69.
- TEJERA, Gaona Héctor, 1982, *Capitalismo y campesinado en el Bajío. Un estudio de caso*, México, D. F., Ediciones Cuicuilco, pp. 55-105.
- TUIRÁN, Rodolfo, 2007, “La migración mexicana hacia los Estados Unidos: Los retos del presente y futuro”, en Enriqueta Cabrera, comp., *Desafíos de la migración. Saldo de las relaciones México-Estados Unidos*, México, D. F., Editorial Planeta Mexicana, pp. 89-108.
- VERTOVEC, Steven, 2006, “Migration and Other Modes of Transnationalism: Towards Conceptual Cross-Fertilization”, *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, pp. 1-17.

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2013

Fecha de aceptación: 20 de agosto de 2013